

# Concienciar a los dueños de los perros de la importancia del cuidado del entorno.

## Si tienes mascota RESPONSABILIZATE

El ayuntamiento de Escalona, a través de sus Concejalías de Medio Ambiente y Sanidad está en concienciar a los dueños de animales la obligación de cumplir la ordenanza municipal y colaborar en el respeto a nuestro entorno y solucionar unos de los problemas que generan las mascotas en los entornos urbanos : los excrementos caninos que quedan sin recoger en los espacios públicos. Residuos que ofrecen una imagen negativa de ciudad, dificultan las tareas de limpieza viaria y ocasionan numerosas molestias a los ciudadanos.

Desde el ayuntamiento queremos y debemos actuar contra la pasividad de muchos dueños de animales que no cumplen las obligaciones que generan la tenencia de su mascota.

Para ello, una de las medidas es la colocación de papeleras con dispensador de bolsas para la recogida de heces repartidas por el municipio. Del mismo modo, la Policía Municipal aumentará la vigilancia e informará a los ciudadanos de las malas conductas en la tenencia de animales que serán motivo de sanción como :

- El no recoger los excrementos de la vía pública
- El no hacer uso del bozal en los perros de razas peligrosas
- El no pasear con correa por el municipio